

# Diario de Burgos

Año XLIV. Núm. 13.431. Burgos

Apartado 40. Oficinas, Vitoria, 10, bajo. Teléfono 105

Lunes 7 de Mayo de 1934

La mujer en la moderna sociedad

## PERTURBADORAS

Por MARÍA CRUZ E BRO

En la brillante conferencia que últimamente dió el señor Bárbaro en el Ateneo, señaló la incorporación de la mujer en la actividad social como uno de los factores de la crisis económica que hoy se cierne sombría sobre el mundo. La mujer en las oficinas, en la fábrica, en la catedral, en el comercio; la mujer, en una palabra, desempeñando el trabajo y oficio antes reservado para el hombre es causa de que vaya en progresión ascendente el número de parados. En conversación particular el señor Bárbaro—gesto amable, galantea en el fondo—me decía:

—Al fin y al cabo la mujer es y ha sido siempre una perturbadora...

Agradecí yo la broma con una sonrisa.

Luego he pensado sobre aquella parábola: *Perturbadoras*.

Desde luego, la incorporación de la mujer en la vida activa: trabajo, estudio, representa en el movimiento expansivo del hombre una perurbación.

Se ha duplicado, si no triplicado, la competencia.

Sí, pero...

Para un padre de familia burguesa—siglo XIX—el problema familiar, cuando se concretaba a la colocación de los hijos, no tenía complicaciones.

Perfectamente podía resolverse en el Casino, entre jugada y jugada de tréboles.

Pensemos, por ejemplo, que dicho padre tenía cuatro hijos: dos varones y dos hembras.

La cosa era bien sencilla: a los chicos se les daría carrerita, según la posición familiar.

Y las chicas, ¿qué?

¡Ah!, pues a las chicas se las iría preparando poco a poco para el matrimonio.

En las largas veladas invernales se iban bordando sábanas, se trenzaban en artísticas combinaciones los largos flecos de las toallas.

Y si no llegaba el novio?

Pues tampoco había problema.

Eran las muchachas tan modistas, tan rezadoras...

El padre de familia se veía ya envuelto en negra levita, enjugándose una lágrima entre la reja de un claustro.

Pero y si la chica, a pesar de los buenos consejos, a pesar de sus buenas intenciones, no se decidía a dejar el mundo?

Tampoco había problema.

¿Para qué estaban los hermanos con sus brillantes carreras?

El padre de familia seguía tranquilamente jugando al tresillo.

A su muerte las hijas cambiarían de domicilio. Como la cosa más natural del mundo pasarian a vivir con el hermano, bajo la dependencia de la cuñada. Y como la cosa más natural del mundo, pasarian a ser el ancla de los sobrinos.

De tarde en tarde este virginalo permanecía se perturba.

Pero han visto ustedes qué escándalo: la huérfana del magistrado X se ha dedicado al teatro!

Pero esto constituía rarísima excepción. La regla era que las huérfanas se resignasen, sacrificasen sus vidas en holocausto del ritmo familiar.

Tal orden de cosas, visto así, a distancia, subleva.

Como sublevó a los segundos la injusta jerarquía de los mayrazgos.

Como en el orden social y ante los ojos de la futura humanidad aparecerán como monstruosidades mutuos perfiles de la vida que ahora no sólo nos parecen naturales sino que, en el entender de muchos, aparecen como sostenidos por la gracia divina.

Como ahora nos parece absurdo que hubiese un tiempo en que las mentes más innovadoras juzgassen natural la división de la especie humana en dos sectores: uno muy reducido, compuesto de amos, otro más numeroso, compuesto de esclavos.

Y esto pensaban que era el único estado natural de la raza.

Y le parecía bien a Aristóteles, el genio que tanto impulsó el progreso del pensamiento.

No parece incierta que el gran Estagirita sostuviese semejante cosa. Y la sostuvo. La dedujó, precisamente, de las premisas por donde se suele inferir que es cosa naturalista la dominación del hombre sobre la mujer.

En 1850 la joven americana Enriquea Beecher compuso con recuerdos personales—de aquí su espantoso realismo—la famosa novela «Uncle Tom's Cabin»—la cabaña del tío Tom—y la América se estremeció unánimemente de horror y de espanto ante el relato de las torturas físicas y morales de los esclavos.

Una novelista inglesa, Mary Wollstonecraft—a fines del XVIII escribió una novela—Mary—. Esta novela se ha comparado a los «Miserables», de Victor Hugo, por el intenso e ideal amor a la justicia—enfocando el campo femenino de que están impregnadas sus páginas.

Luego la misma pluma escribió «Vindicta de los derechos de la mujer». Este libro abrió un surco profundo en la vida inglesa. Con él empieza el movimiento feminista actual que está sacudiendo el mundo en sus cimientos.

—Qué osadía!—exclamaron seguramente más de un grave señor amoseado por

## GOBIERNO CIVIL

### Sección provincial de Agricultura

Tigo o harinas para un mes como reserva mínima. Las existencias que deberán tener los harineros

En la «Gaceta» del día 5 del actual se inserta la siguiente orden del Ministerio de Agricultura que dispone lo siguiente:

Primer. Todos los fabricantes de harinas, desde el día 15 del mes de Mayo corriente, deberán mantener, entre trigo y harina, el «stock» fijado en el Decreto de 24 de Octubre de 1933, equivalente a la producción normal de las respectivas fábricas durante treinta días, según los turnos en que habían ultimado sus trabajos.

Segundo. A partir de dicha fecha, de 15 del actual, se procederá a realizar las visitas de inspección que se estimen necesarias para asegurar el cumplimiento de la obligación impuesta, sancionándose las en razones comprobadas con el máximo de la multa autorizada en el párrafo 3º del artículo 7º del referido Decreto de 24

de Octubre último;

Tercero. Aquellos fabricantes de harinas que encuentren dificultades para el sexo fuerte. En él piden las mujeres un día completo de descanso. Y en dicho día dominical la esposa desayunará en la cama, y luego seguirá descansando.

Quién servirá el desayuno? ¿Quién prepara la comida? El esposo.

Al redactar este segundo artículo asoma ya el ensañamiento.

Dice así:

En este día de descanso para la mujer, el marido quitará la mesa y fregará y secará y colocará los platos en el vaso.

Al leer esto, en mi imaginación se alzan muchos doctores honoris causa fregando platos con el mandil de la cocina sujetos en los venerables riñones.

La estampa grotesca, naturalmente, excita la risa. Me advierte. Pero en el fondo se alza contra ella mi espíritu liberal.

Alentino las represalias.

Las perturbadoras, en el sentido de digno trabajo en la mujer, tienen todas mis simpatías.

¿Cómo hacer para que esta dignificación nuestra, no resulte un desequilibrio en la obra social?

Hablando de ello, precisamente hace pocos días, con un padre de familia—el criterio de los padres de hoy respecto a la colocación de las hijas, gracias a Dios, difiere totalmente del criterio que en igual materia con innegable buen criterio se sostienen nuestros padres—me decía:

—Como la mujer no ha de pensar más que en su sostenimiento—el hombre ha de prepararse para sostener una familia—no pensando en dar a mis hijas una carrera corta. Lo suficiente para hacerlas independientes.

El argumento no estaba mal. Me pareció acertado.

Siguiendo el criterio de aquel padre de familia, el problema podía resolverse de esta manera:

—Las carreras de empuje, los empícos lucrativos para el hombre, puesto que el hombre es el que está llamado a sostener luego la casa. Las carreras subalternas, los trabajos de poco rendimiento serían desempeñados por la mujer, puesto que la mujer sólo ha de atender a su propio sostenimiento.

Sí, parece una solución; pero...

A renglón seguido aquel mismo padre de familia, añadió:

—La segunda de mis hijas presenta gran afición y aptitud para el estudio, tanto que estoy pensando para ella en una carrera lucida.

Entonces?

—Ah! Es que puestos ya en terreno de justicia, es tan triste para un padre cortar los vuelos al porvenir de una hija, por el triste hecho de ser mujer.

Maria Martínez Sierra—fueza espiritual—aboga por deslindar los campos femenino y masculino—dejando al hombre el ensueño con su coraje de trabajos de investigación y para la mujer la parte práctica, la administración del patrimonio social.

Armando Palacio Valdés, en su reciente obra «El gobierno de las mujeres», se inclina por la misma solución de María Martínez Sierra.

La opinión la entresaca el ilustre autor de «Los papeles del doctor Angélico». Y esta opinión es que hay que entregar a la mujer la política y la justicia con todas sus carreras y opiniones adherentes.

Dice Palacio Valdés por boca de su heroina:

—Queremos el papel que la providencia de Dios nos ha asignado en este mundo: la guarda de la casa y el cetro de la justicia.

La política no es un fin en sí misma, sino un medio para que los verdaderos fines del hombre sobre la tierra se realicen.

Todas las facultades psíquicas de la mujer parecen destinadas a ello. El espíritu de equidad, el amor al orden y la economía, el sentido moral, la piiedad, la indomable voluntad, la astucia. Es la reina de las costumbres. Dentro de ellas están la política y la administración de justicia.

Luego la misma pluma escribió «Vindicación de los derechos de la mujer».

Este libro abrió un surco profundo en la vida inglesa. Con él empieza el movimiento feminista actual que está sacudiendo el mundo en sus cimientos.

—Qué osadía!—exclamaron seguramente más de un grave señor amoseado por

## Ecos de sociedad

Con objeto de asistir al Congreso Nacional de Sanidad marchó en el rápido de Madrid nuestro distinguido amigo don Julio García Merino, médico subdirector del Instituto Provincial de Higiene.

El sábado 5, a las doce, en la iglesia parroquial de San Gil y en la capilla del Santo Cristo de Burgos se unieron en matrimonio enlace la encantadora señorita Carmen Alonso Calleja y nuestro buen amigo, el abogado y procurador don Luciano José Pérez Córdoba.

Actuaron de padrinos doña Sofía Córdoba, viuda del procurador de los tribunales de esta capital, don Juan Pérez Díez, madre del contrayente, y don Abelardo Alonso Calleja, hermano de la desposada.

Bendijo la unión el párroco, señor Carrasco y durante la ceremonia interrumpieron preciosas composiciones musicales, el violinista señor Asensio y el tenor señor Lozano, acompañados del organista.

Los invitados en número no inferior a ciento, fueron obsequiados con un sencillo banquete en el Hotel Universal.

A continuación se organizó un animadísimo baile amenizado por una orquesta que dirigió el mencionado señor Asensio.

La feliz pareja, a la que deseamos todo género de venturas, salió en el rápidito de la tarde para Zaragoza, Barcelona, Valencia y Madrid.

Reciba el nuevo matrimonio, así como sus distinguidas familias, nuestra más sincera y cordial enhorabuena.

Para asistir a tan fausto acontecimiento familiar, han venido de Villariego don Pascual Córdoba con sus hijos Magdalena y Santiago, habiendo llegado también de Valladolid, donde reside, su hija mayor, Trini.

Los invitados en número de una veintena, fueron obsequiados con un sencillo banquete en el Hotel Universal.

Quizá se pudiera apuntar, como un reparo, el arriesgado deseo de meternos en los cauces históricos para manejar figuras de destacada personalidad. Lo correcto es que estas figuras se achiquen al salir de las monografías y adentrase en los escenarios perdiendo en espiritualidad, lo que puedan ganar en realismo.

Pemán ha salvado con habilidad este asollo, amparándose en la exquisita lozanía de sus versos que son de una belleza y limpieza encantadoras y recorren diversos metros de tono clásico español, desde el romance fluido a las casas i redondilla.

Y ya es hora de decir que «El divino impaciente» es San Francisco Javier, inflamado de amor como el pobre cretino de Asia.

Pemán, enamorado de esa gran figura, ha hecho de ella el eje de todo su obra, sin perder la unidad a que antea aludimos.

Y aún dentro de esa unidad, Pemán consigue un carácter propio que anima a cada una de sus siete estampas.

El prólogo es la amistad de Francisco Javier con Ignacio de Loyola—otra dimensión espiritual a quien conocemos en el colegio de Santa Bárbara de Pamplona.

Ignacio de Loyola está ya hecho y Francisco Javier está formando se.

Pone animación al cuadro, una brama estudian el de Alvaro de Alba que sirve para animar la disciplina y humillación del joven navarro.

En el acto primero, ya en la residencia de Roma, con las ansias de partir a Oriente y los consejos del santo de Loyola, antes de marchar, que en labios de Ricardo Calvo adquieren toda la prestancia y sororidad imaginables.

A partir de este momento, el más interesante de la obra, y de este acto, que con el segundo constituye lo mejor del poema, desaparece Ignacio de Loyola y el resto está construido con los personajes del apóstol en los lugares de sus misiones.

Pero aún quedan la corte de Juan III en Lisboa, la más teatral del conjunto, en donde se hace triunfar la moral cristiana. El cuadro de Maaza con la traiición de Ataíde. La victoria de Francisco Javier en Macasar, convenciendo a los prahamanes. Luego sus aventuras con los bouzos en Funay y, en el epílogo, el castillo de Javier en Navarra, desde donde viene el trágico final del misionero frente a las costas de China.

Todo el poema, está vestido por las más vistosas galas del exquisito poeta.

Si el autor se ha hecho acreedor a estos elogios, también les merece la compañía que constituye uno de los conjuntos más valiosos y disciplinados que en mucho tiempo haya pasado por Burgos.

Pronto se echa de ver la maestría en la dirección, del gran Ricardo Calvo que como actor compuso de modo admirable la difícil personificación de Ignacio de Loyola.

A Alfonso Muñoz le corresponde el mayor peso al encarnar la figura de Francisco Javier, presentándose con un modelo de caracterización y matizadas dentro del admirable acento y delicadas actitudes.

Les siguió Rosario Iglesias en sus breves actuaciones, guiadas por una excelente escena de recitación.

Después, también en un destacado primer plan, el señor López Silva, Guillermo Marín, Josefina Santauria, Alejandrina Cortina, Pedro Cabré y Alvarez Segura, sin olvidar al resto de los artistas que secundaron admirabilmente su labor.

Y no podemos terminar sin dedicar un aplauso al escenógrafo Burruan por las siete felicísimas decoraciones y a Gelabert por el magnífico vestuario.

J. M. P.

## TEATROS

### PRINCIPAL

#### «El divino impaciente»

Don José María Pemán ha conseguido añadir un título más a los dignamente adquiridos por cada una de sus actividades, tan diversas, dentro del campo literario y aún fuera de él.

**Notas financieras****Un nuevo Consejo de Economía**

Ya está. Ya se ha entregado la ponencia. Los comisionados para resolver la modificación del C. O. E. N. han presentado un informe completo y de él surge una nueva entidad, tan distinta de la actual que nadie la conoce a ésta a través de la nueva formación de ese Consejo Económico.

La orientación de la nueva composición se acerca más que nada al Consejo económico alemán y tiene también algo del francés. Se ha procurado hacer una selección de las partes mejores de los consejos internacionales, hasta el punto de hacer converger sobre el Consejo español la mayor serie de posibilidades de acuerdo.

En el fondo, el Consejo es un Consejo técnico que estará formado por 16 vocales. Nombrados por selección por el Gobierno. Y bien pagados, hasta el punto de hacer incompatible el cargo con toda otra actividad de ningún género, política, administrativa, técnica, simplemente de profesión liberal.

Junto al Consejo, a modo de censor del mismo, se creará una asamblea, una asamblea que se reunirá todos los años y que estará compuesta de 124 miembros, donde se encontrarán representaciones no sólo de los elementos capitalistas sino también de los técnicos y de los obreros. De esa asamblea, un grupo de 10 miembros se constituirá en grupo asesor del Consejo técnico, actuando junto a él continuamente.

La presidencia tendrá carácter político. Será el instrumento de enlace entre el Gobierno y el Consejo.

La característica esencial de éste es que su consulta y asesamiento serán preceptivos para el Gobierno, hasta el punto de que en una serie amplísima de asuntos, el Gobierno habrá de solicitar el informe de esta entidad.

La impresión con que ha sido recibido el proyecto de nuevo Consejo ha sido bien poco halagüeña. Parece que en el Consejo se quiere ir demasiado lejos, y a su paso por las Cortes encontrará la enemiga de los políticos y de los gobiernos. En cierto modo, el Consejo es un aparato ortopédico que se pone al poder público y a los propios diputados. Algo como una cámara corporativa. Un freno para los desaciertos en materia de legislación económica, obligándose a la Administración y al Gobierno a una acción coordinada.

A. I. ARCO

**Laboratorio****Radio - Eléctrico**

Reparación de aparatos americanos y europeos por

**RADIO-TECNICO OFICIAL**  
Diagnóstico de averías gratis—Grandes stock de válvulas y accesorios—Representante de las marcas de aparatos de mayor prestigio:

**Eustasio Villanueva**  
Plaza Mayor, 48

**PROFESSIONALES**

**MANUEL ALONSO**  
Especialista en enfermedades del aparato digestivo  
De la clínica del doctor Hernando de Madrid

Rayos X y análisis clínicos  
Consulta de diez a una y de tres a cinco  
Vitoria, 28.—Burgos

**MÉDICO DENTISTA**  
**ANTONIO DIEZ GARCIA**  
SUCESOR DEL SEÑOR NAVARRO RAYOS X  
Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7  
Plaza de Prim, número 23  
Teléfono 212

**F. URRACA**  
OCULISTA  
del Hospital de Barrantes  
Iain-Colvo, 18, 1.<sup>o</sup> — Teléfono 220  
Consulta particular: de 11 a 2 y de 5 a 7  
Gratis a los pobres

**J. DEL VAL**  
DENTISTA (médico)  
Plaza del Duque de la Victoria, 19  
(Antes plazuela del Arzobispado)

**Clinica dental del Dr. FEDERICO FRANK**  
MADRID.—Villanueva, 19.—Tel. 56.217

**Burgos hace 30 años**

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al viernes 6 de Mayo de 1904

Empieza el Ayuntamiento a trabajar para dejar ultimados los detalles del programa de las ferias de San Pedro y San Pablo.

Uno de los festejos que seguramente han de llamar la atención, ha de ser el concurso hípico, pues son muchos los oficiales que de Guarniciones de otras provincias, piensan asistir.

Respecto a corridas de toros hay dos tendencias: la celebración de una novillada el día 29 con Bienvenida, Platerito o Cocherito y el día 30 una corrida de toros andaluza con Algabeño y Bombita chico, o dado caso que la empresa encontrara facilidades dos corridas de toros andaluza con los indicados matadores.

Ha sido nombrado agente de vigilancia de segunda clase, interino, de esta provincia, don Gervasio Miguel Castro.

**Santander Mediterráneo S.A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 32 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar el día 18 del actual, a las once y media de su mañana, en el domicilio social, calle de Alcalá, 79 moderno,—Madrid.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 31 de dichos Estatutos los Accionistas que tengan el propósito de asistir a la Junta general, deberán presentar sus títulos y depositarlos o tenerlos depositados antes del día 14 de los corrientes, en cualquier Banco de España, Francia, Portugal o Gran Bretaña, y los certificados expedidos por éstos, deberán ser presentados en el domicilio social antes del día 16 del que rige, para poder obtener las papeletas de asistencia siempre que se haya cumplido los requisitos que prescriba el artículo 31.

Madrid, 4 de mayo de 1934.—El secretario del Consejo de Administración, Antonio Martínez del Campo. — El presidente del Consejo de Administración, José de Aguinaga.

**Avisos y convocatorias****Créditos consignados**

Sabedlo es de que va a promoverse una intervención parlamentaria sobre el litigio que se ciernen en los países de Hispano América, la Asociación de Escafo e iC. U. tratará hace un nuevo llamamiento a todos los afectados para que envíen a sus oficinas (Hortaleza, 2, Madrid), si no fuviésemen hecho antes, nota de la cantidad que tienen retenida, diciendo, a qué corresponde, es decir, si se trata de créditos comerciales, o de rentas o de intereses y en qué país de América está consignada.

**Diario de Burgos**  
APARTADO DE CORREOS, 46

**PROFESSIONALES**

**LUIS FOURNIER**  
Medicina general  
Paseo de los Vadillos, núm. 11

TELEFONO 6-5 4-R  
Consulta de doce a dos

**G. BAÑUELOS**  
OCULISTA  
EXMEDICO INTERNO DE «CASA DE SALUD VALDEPILILLA»

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6  
PLAZA MAYOR, 67, 1.<sup>o</sup> — Teléfono 150

**M. Ramírez Rodrigo**  
MEDICO  
MEDICINA GENERAL Y ENFERMEDADES VÉNEREAS

Consulta de once a una y de cuatro a seis  
Vitoria, 16, 3.<sup>o</sup>, izquierda

**CLINICA DENTAL**

Eusebio Moranchel y su sobrino  
Eusebio Miguel

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7  
ESPOLON, 2 y 4

**Clinica dental del Dr. FEDERICO FRANK**  
MADRID.—Villanueva, 19.—Tel. 56.217

68 plazas de Delegados e Inspectores de Trabajo: 7.000 pesetas

No se exige título. Edad 23 años. Instancias hasta 26 Mayo

Exámenes en Enero

Telégrafos - Policía - Carteros - Banco de España

Profesorado especializado - Hay internado

**Instituto Cristóbal Colón** — CASA DEL CORDON-Teléfono 92-Burgos

**BIBLIOGRAFIA****Crónica militar****Ascensos**

En la propuesta reglamentaria de este mes, ascienden al empleo inmediato los siguientes jefes y oficiales: Infantería — Un teniente.

Caballería — Un teniente coronel, un comandante y un capitán.

Artillería — Seis tenientes coronel, entre ellos don Tirso Rueda Marín, del 11 regimiento ligero; seis comandantes, cuatro capitanes y siete tenientes, entre ellos don Juan Fernández Araus, del 11 regimiento ligero.

**Ingenieros** — Un teniente.

Sanidad — Un teniente coronel, dos capitanes y dos tenientes, médicos. Un veterinario mayor, dos veterinarios primarios y tres segundos, entre ellos don Amador Santiago Gómez, de la 11<sup>a</sup> brigada de Infantería.

Cuerpo Jurídico — Dos auditores de brigada, entre ellos don Luis Cortés Echáñarri, un teniente auditor de primera, dos tenientes auditores de segunda y dos de tercera, entre ellos don Tomás Garicano Gómez, de la Audiencia de la sexta división.

Oficinas Militares — Un oficial segundo, dos oficiales terceros y un escribiente.

Carabineros — Un comandante, un capitán, un teniente, un alférez y dos suboficiales. Ingresan uno.

**Ingreso en el Cuerpo Jurídico**

Se concede el ingreso en el Cuerpo Jurídico a don José Luis Albert Rodríguez, y queda disponible en la sexta división y agregados, para efectuar las prácticas reglamentarias, a los regimientos 30 de Infantería y 11 ligero de Artillería.

**Orden de San Hermenegildo**

Se concede la pensión de la plaza de la referida Orden al coronel de Artillería, retirado, don Federico Gil Gutiérrez, la placa, al comisario de Guerra de segunda, retirado, don Eduardo San Martín Losada, y la cruz, al capitán de Intendencia, también retirado, don Rafael López Dóriga Blanca, todos de la sexta división.

**Orden de la Comunidad. — El Consejo de guerra del día 9**

Ascendido a coronel, el teniente coronel de Artillería con destino en el 11<sup>a</sup> regimiento, don Tirso Rueda Marín, designado para presidir el Consejo de Guerra que se ha de celebrar el día nueve del actual, entra el soldado licenciado, Francisco Nota, queda destinado en el sentido de que dicho Consejo sea presidido por el teniente coronel de Infantería don Gerardo Mayoral Monforte, debiendo celebrarse el acto, en la sala de Justicia del regimiento de Infantería número 30.

**Audiencia territorial**

Pliego procedente del Juzgado de Letras, seguido entre don Moissé Aguilera Mora y don Esteban Lashayra Giménez, sobre reclamación de cantidad.

**Audiencia provincial**

Juicio oral procedente del Juzgado de esta ciudad contra Jaime Galerón Corredor, sobre amenazas.

Juicio oral procedente del Juzgado de esta ciudad contra Marcelino Casilla de la Torre, sobre hurto frustrado.

**Notas de la Alcaldía****Mulatas**

Por la Alcaldía han sido multados: Con 50 pesetas, un individuo, por proponer escrito en la churrería del Arroyo, e incitar a los guardias con él, a una al conductor de un taxi, por pasar con él el puente de Beas en un individuo, por promover el establecimiento de la calle de Salas, oros siete, por cantar por variadas calles a las horas de la noche; un muñeco, por lanzar piedras con un tiralíquido, y pegar con ellas a otros dos muchachos; con 10 pesetas al conductor de una camioneta, por dejarla abandonada en la Plaza de Prim, durante cinco horas; con 5, un individuo, por hacer agujas mayores en el solar del Cuartel de la calle de Vitoria; el conductor de un carro, por dejarle abandonado en la calle de Sanander; una mujer, por arrojar basuras en la vía pública, y con 2, otras dos mujeres, por sacudir alfombras, después de la hora señalada.

**ANEXO CADENAS****MATALLANA****VIUDA DE ANGULO**

El resultado fue el aumento de clientes satisfechos

**Ecos de la provincia****VIDA RURAL****Fuentebureba****Boda de rumbo**

Con gran solemnidad, en el altar de la Milagrosa, profusamente iluminado a este fin, y ante un número considerable de invitados, tuvo lugar el día 2 de mayo el matrimonio enlace de la simpática y elegante señorita Casilda Gómez, hija del acomodado labrador don Manuel, con Antonio Fernández Fernández, hijo del también labrador e industrial de esta localidad don Flavio, habiendo sido apadrinada la feliz pareja por la bellísima joven Santina Gómez, hermana de la novia y el primo del novio Teodoro Ezquerro Fernández, hijo del secretario del Ayuntamiento de Treviana.

Después de la ceremonia religiosa y de dar validez civil en el Juzgado, al nuevo estado de los enamorados, fue servida en la casa de la novia un exquisito desayuno.

Luego, hasta la hora de la comida, la juventud, en un número muy crecido, se mostró tan jovial y con tan buen humor que el pueblo tenía el mismo aspecto que en el mejor día de sus fiestas locales.

A la una de la tarde los invitados, que pasaron de 70, fueron obsequiados con una suculenta comida, tan bien condimentada que dio motivo para que se constituyera de común acuerdo entre los comensales, una comisión que pasase por la «cocina» a trasladar a las cocineras un voto de gracias.

A los postres, no faltaron espátanos que brindaron por la felicidad del nuevo matrimonio, para, después de saborear escogidos licores y cigarrillos, comenzar el que luego fué animadísimo baile en un salón del Ayuntamiento que galantemente fué cedido por el alcalde, al que desde estas líneas damos las gracias, y la orquesta de Parcerizo, que en tanto acertó dirigir don Odón Ruiz, tocó lo mejor de su extenso repertorio, hasta las nueves de la noche.

A esta hora fué servida una cena con las mismas características que la comida del medio día, para comenzar enseguida a danzar el «agarrado» que duró hasta las dos y media de la madrugada, hora en que la juventud, ya cansada, procuró descansar hasta el día siguiente para acompañar a los enamorados a la estación y despedirlos en su viaje para Madrid, Zaragoza y otras poblaciones principales.

Con tan fausto motivo, tuvimos el gusto de saludar a las muy bellas y alegres jóvenes Sabina Trigo, Efi Ariñáiz, de Altabe; María Luz y Amada Gutiérrez, de Cubo de Bureba; Isabel Marroquín, de Calzada; Pilar Fernández, de Miravete; y a las de aquel simpático pueblo, Beatriz Giraldo; Daniela Fernández; Marcellina, Margarita y Pilar Alonso; Guadalupe Corzázar; María Pérez; Florentina Sáenz; Natividad Fernández; Gabina González; Severina Marroquín; Etoisa y Victoria Ruiz, y Pruden y Ascension Gómez. También asistieron infinidad de alegres y simpáticos jóvenes forasteros y amigos de los desposados, así como del pueblo.

A la feliz pareja le deseamos una dicha sin cuento en su nuevo estado y una larga y venturosa vida de miel.

**EL CORRESPONSAL****San Juan, 41.-BURGOS**

Oposiciones Banco España. Secretarios Ayuntamientos 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> categ., Policias, Carteros, etc.

Damian Pascual Cufredo, don Cesario Uyarra, a cuyo señor enviamos el testimonio de nuestro pésame.

Ha abierto bufete en esta villa y comenzado a ejercer en el Juzgado de primera instancia e instrucción, el joven abogado, nuestro buen amigo y compañero don Felipe Vilches Puras.

Le felicitamos cordialmente y le deseamos toda clase de éxito.

Se han ido en la iglesia parroquial las amonestaciones de tres hermanas Benita, Iluminada y Leonor García, hija la última e hijas políticas las dos primeras del conocido hortelano Victor García.

Damos la enhorabuena al aferrumado padre y adivinamos el gesto de recogimiento que pondrán al leer esta noticia algunos padres de familia numerosa femenina.

Asistieron infinidad de alegres y simpáticos jóvenes forasteros y amigos de los desposados, así como del pueblo.

A la feliz pareja le deseamos una dicha sin cuento en su nuevo estado y una larga y venturosa vida de miel.

# PORTELEGRAFO Y TELEFONO

## Servicio de la Agencia Mencheta

### Nombremiento

La «Gaceta» publica un decreto nombrando magistrado de la Audiencia territorial de Burgos, a don Antonio Brúvel Martínez, que sirve su cargo en la provincia de Gerona.

La vacante se ha producido por trascisión de don José Ponce de León.

### Inauguración del Congreso Nacional de Sanidad.-Discurso del ministro de Trabajo y Previsión

A las once de la mañana del domingo, se celebró en la sala del Cine Capitol, la inauguración del Congreso Nacional de Sanidad bajo la presidencia del ministro de Trabajo y Previsión, acompañado por el director General de Sanidad, la directora general de Beneficencia, el presidente del Comité organizador, el secretario general del Congreso y otros destacados miembros de este.

No asistió, aunque se había anunciado, el presidente de la República.

Al comenzar y al terminar el acto, se interpretó el Himno de Riego.

El ministro de Trabajo abrió la sesión declarando la apertura de la Asamblea, en nombre del Gobierno y seguidamente hizo uso de la palabra el secretario del Congreso, doctor Nájera, exponiendo las líneas directrices que se propone seguir, y el programa de futuras actuaciones.

El presidente del Comité organizador habló seguidamente, expresando el objetivo global del Congreso que será exponer a los poderes públicos el sentir y el pensar de la Sanidad española para que se encuenen jurídicamente y se conviertan en leyes.

A continuación habló el señor Estrella, quien se mostró optimista por el feliz éxito del Congreso. Excusa la ausencia del presidente de la República, y el jefe del Gobierno.

Recomienda, como norma de las deliberaciones claridad y censión, patriotismo de las grandes verdades.

Se muestra optimista respecto al porvenir de la Sanidad de España.

Vamos—dice—a formar una sanidad integral y afirmó que su iniciación se vislumbra en los últimos años de la Monarquía y se continúa ahora, siendo de esperar el feliz término de la obra.

Prómete, que los resultados de esta asamblea se recogerán cuidadosamente por los Poderes Públicos, para ser tenidos en cuenta en la concepción de los proyectos de ley, que sobre estas materias se formulen por considerarlos como consejos valiosos.

Termina abogando por el establecimiento en España de una Sanidad burocrática extensiva hasta el último rincón nacional.

El señor Estrella fué muy aplaudido por los congresistas.

### Martínez Áñido y Callejo, amnistiadados

Por haberse presentado al Consulado General de España en París, y quedarse lo tanto a disposición de la Sala Segunda del Supremo, les han sido concedidos los beneficios de la Ley de Amnistía, a los señores Martínez Áñido y Callejo.

### Inauguración de la Feria del Libro

El domingo por la mañana se celebró la inauguración oficial de la Feria del Libro, con asistencia del Presidente de la República.

Al acto asistió numerosísimo público.

El número de stands de los editores

## BANCO HISPANO AMERICANO

### Casa central: MADRID

Capital autorizado . . . . .

200 millones de pesetas

Capital desembolsado . . . . .

100 millones de pesetas

Reservas . . . . .

59 millones de pesetas

### CAJA DE AHORROS

Imposiciones y reintegros todos los días laborables

### IMPOSICIONES A UN AÑO

4 por 100 de interés

Sucursal en BURGOS: Apartado 49

## BOLSA DE MADRID

|                                   | DÍA 6  | DÍA 7  |                                   | DÍA 6  | DÍA 7  |
|-----------------------------------|--------|--------|-----------------------------------|--------|--------|
| Interior . . . . .                | 71'25  | 71'40  | Banco de España . . . . .         | 560'00 | 560'00 |
| Exterior . . . . .                | 84'90  | 83'30  | Hipotecario . . . . .             | 25'80  | 26'00  |
| Amortizable 4% . . . . .          | 82'25  | 00'00  | Banko Americano . . . . .         | 148'00 | 148'00 |
| — 5% antiguo . . . . .            | 94'75  | 00'00  | Español de Crédito . . . . .      | 190'00 | 190'00 |
| — 5% 1917 . . . . .               | 95'00  | 00'00  | Central . . . . .                 | 77'00  | 00'00  |
| — 1926 . . . . .                  | 101'00 | 00'00  | Río de la Plata . . . . .         | 70'00  | 71'00  |
| — 1927 con imp. . . . .           | 92'00  | 92'00  | Ferrocarril del Norte . . . . .   | 259'00 | 261'50 |
| — 1927 libbre . . . . .           | 101'40 | 101'25 | Idem idem Obligaciones . . . . .  | 86'50  | 89'50  |
| Ferrovial . . . . .               | 100'00 |        | Idem M. Z. A. . . . .             | 231'50 | 229'00 |
| Cédulas hipotecarias 4% . . . . . | 92'25  | 99'50  |                                   |        |        |
| — 5% 95'50                        | 92'00  |        |                                   |        |        |
| — 6% 106'00                       | 106'00 |        |                                   |        |        |
| Francos franceses . . . . .       | 48'45  | 48'45  | 1.º hipoteca . . . . .            | 241'00 | 243'00 |
| — suizos . . . . .                | 238'37 | 238'37 | Alicantes, Obligaciones . . . . . | 247'00 | 100'00 |
| — belgas . . . . .                | 171'62 | 171'62 | Azucareras preferentes . . . . .  | 42'75  | 00'00  |
| Libras . . . . .                  | 37'50  | 37'45  | Idem ordinarias . . . . .         | 81'00  | 00'00  |
| Dólares . . . . .                 | 7'34   | 7'34   | Tabacaleras . . . . .             | 210'00 | 210'00 |
| Liras . . . . .                   | 62'50  | 62'50  |                                   |        |        |

Gijón. — Durante una conferencia que en el Círculo Tradicionalista daba el diputado de Sevilla, señor Giner Martínez, fue asaltado el local por un

## La copa de España.—El Madrid vence al Valencia por dos tantos a uno.—Declaraciones de Samper.—La huelga de Zaragoza.—Graves sucesos en Portugalete.—Se han registrado accidentes automovilistas con numerosas víctimas

españoles es más del doble que en el año anterior.

El Presidente de la República recorrió las instalaciones, en algunas de las cuales fueron ofrecidos valiosos libros.

Todos los tranvías de Madrid lucían gallardetes anunciantes de la Feria, que está constituyendo un gran éxito.

### El señor Samper habla de la necesidad de una ley reguladora del derecho de huelga

El presidente del Consejo de ministros, señor Samper, ha sostenido una conversación con un periodista, a quien ha manifestado que el azote más grande contra el orden público y lo que más quebranta a la economía nacional son las huelgas inspiradas en fines políticos.

Se experimenta más que nunca la necesidad de una Ley reguladora del derecho de huelga. Aún en los casos en que se ventilan simplemente intereses de clase entre obreros y patronos, el Estado no puede permanecer como mero espectador, sino que debe intervenir como árbitro y resolver lo más pronto que pueda, imponiendo la norma jurídica y poniendo fuera de la Ley a quien no la cumpla.

Con imprimir a la solución de las huelgas un principio de justicia social y aplicar la Ley contra vagos y malandantes, se podría dar un gran avance en el aseguramiento del orden público.

El actual Gobierno acepta el proyecto de huelgas del anterior y piensa intervenir en el problema del paro forzoso.

A mi juicio interesa mucho la realización de un plan de obras reproductivas. Se debe facilitar a los obreros excedentes un trabajo útil para la Patria, no una limosna en forma de jornal, porque ésto, sobre ser contrario a la dignidad del obrero, solo sirve para fomentar la vagancia.

Precisamente me propongo reunir a los representantes de los sindicatos para que encarguen la elaboración de una Ley contra vagos y malandantes, se podría dar un gran avance en el aseguramiento del orden público.

Se experimenta más que nunca la necesidad de una Ley reguladora del derecho de huelga. Aún en los casos en que se ventilan simplemente intereses de clase entre obreros y patronos, el Estado no puede permanecer como mero espectador, sino que debe intervenir como árbitro y resolver lo más pronto que pueda, imponiendo la norma jurídica y poniendo fuera de la Ley a quien no la cumpla.

—Cree usted que se arreglará pronto—se le preguntó.

—Todo podía ocurrir, pues hay que tener en cuenta que en Zaragoza ya han habido huelgas que han durado un año.

Al Consejo de mañana llevaré una información que concerne con el problema.

—Puede usted adslartarnos algo?

—No lo creo discreto, pues antes han de conocerlo mis compañeros.

Acerca de la huelga de metalúrgicos de Madrid, manifestó que el asunto se halla en manos del señor Estrella, quien mañana celebrará una reunión con los interesados para estudiar el caso.

### El embajador de Chile presenta sus cartas credenciales

Con el ceremonial de costumbre ha presentado esta mañana sus cartas credenciales al presidente de la República el nuevo embajador de Chile don Aurelio Nuñez.

Respecto de la labor más inmediata de las Cortes manifestó que es la de presupuestos, términos municipales, ordenación de la economía nacional, protección a las industrias que utilizan primaria material nacional, huelgas, arrendamientos y plan de obras encaminadas a evitar el paro involuntario.

Refiriéndose luego a la última declaración del señor Gil Robles en la sesión del miércoles manifestó que la considera de gran importancia por serlo todo sobre que incorpore fuerzas políticas a la República.

Ya se va—agregó—que esa incorporación es mirada con poca simpatía y hasta con tono de rivalidad por otras fuerzas de extrema derecha y de extrema izquierda.

Respecto de las primeras me parece natural el disgusto, porque de sobre comprenden que el paso dado por el señor Gil Robles, contribuye a desvirtuar hasta la más remota posibilidad de «etroces» en sentido monárquico, pero en cambio, no comprendo la actitud hostil de las extremas izquierdas, pues si son verdaderamente democráticas y aman a la República, lejos de aspirar a

que se fomente la vagancia.

—En la carcel se negaron los presos a entrar en las celdas.

Acudieron los guardias de asalto y restablecieron el orden.

Desórdenes en Portugalete.—

### Varios heridos

AVILA.—Se han celebrado las tradicionales fiestas anuales, que han estado muy concurridas, incluso la procesión de la Cruz de Mayo.

Se ha dado el nombre de Eduardo Marquina, a una calle, con motivo del estreno de su obra «Teresa de Jesús».

### Noticias de Zaragoza

ZARAGOZA.—Con motivo del entierro del extremista Ricardo Laviña, se formó una pequeña manifestación, que fue disuerta mediante una carga de la policía.

En la carcel se negaron los presos a entrar en las celdas.

Acudieron los guardias de asalto y restablecieron el orden.

Desórdenes en Portugalete.—

### Un herido

MELILLA.—Ayer, cuando se dirigía con su familia, a pasar el día en las afueras de la localidad, Antonio Negro, de 31 años, albañil, recibió un balazo en un muslo, sin saber de dónde procedía el disparo.

Se ha detenido a 15 individuos, ya mayoría extremistas.

En vista de la repetición de los ataques en Portugalete y de la falta de éxito del alcalde, que es socialista, ha nombrado delegado gubernativo el agente de policía don Jesús Ocaña.

Esta mañana, los comunistas intentaron el paro general, sin conseguirlo.

Se han adoptado precauciones.

Esta mañana hizo explosión un petardo en la fábrica de cemento Azlán, junto al despacho del director don Juan Massó, rompiendo varios cristales.

No ocurrieron desgracias.

### Accidente automovilístico.—Un muerto y veinte heridos

SAN SEBASTIÁN.—Cerca de Afuraga, el autobús de viajeros de Tolosa chocó c'una camioneta de Pamplona, resultando muerto el conductor de este y 20 viajeros heridos, algunos de gravedad.

Se teme que se declare la huelga general, por haberse dicho que había fallecido uno de los extremistas.

Se teme que se declare la huelga general, por haberse dicho que había fallecido uno de los extremistas.

Se teme que se declare la huelga general, por haberse dicho que había fallecido uno de los extremistas.

Se teme que se declare la huelga general, por haberse dicho que había fallecido uno de los extremistas.

Se teme que se declare la huelga general, por haberse dicho que había fallecido uno de los extremistas.

Se teme que se declare la huelga general, por haberse dicho que había fallecido uno de los extremistas.

Se teme que se declare la huelga general, por haberse dicho que había fallecido uno de los extremistas.

Se teme que se declare la huelga general, por haberse dicho que había fallecido uno de los extremistas.

Se teme que se declare la huelga general, por haberse dicho que había fallecido uno de los extremistas.

Se teme que se declare la huelga general, por haberse dicho que había fallecido uno de los extremistas.

Se teme que se declare la huelga general, por haberse dicho que había fallecido uno de los extremistas.

Se teme que se declare la huelga general, por haberse dicho que había fallecido uno de los extremistas.

# NOTICIAS

El señor gobernador civil, ha recibido el telegrama siguiente del jefe de vigilancia de Miranda de Ebro:

«Al llegar tren rápido número 9, a estación Beceite, intentó apuñalar al fraude de aquella residencia, Honorable M. Aranjo González, 38 años, natural de Molina de la Sierra (Burgos), quien resultó con fractura 11ma vértebra. Trasladado mismo tren esta estación fue asistido médica Compañía, y conducido Bujedo.

**¿La moda de este verano?**

es vestir un pantalón de fantasía (para combinar con cualquier americana), irreprochablemente cortado por el

## Cortador Madrileño

Colores preciosos, precios sin competencia, Plaza Mayor, 53, segundo piso.

Ayer, a las siete de la mañana, en el magnífico autocar preparado para realizar el viaje a París, salieron para Lourdes 25 burgaleses que regresaron el miércoles por la noche.

Hoy se ha recibido el telegrama siguiente:

«Viaje feliz. Llegamos 9.30. Dos peregrinaciones extranjeras de enfermos. Carmena».

Desea usted adquirir una estilográfica de buena calidad y por poco dinero? Visite pues la Librería Lain-Calvo, donde libremente podrá examinar un formidable stock de plumas de las mejores marcas inglesas a los precios de 4, 650, 7,50, 8,50 y 9,50 pesetas, con plumaña de oro de 14 kilates y completa garantía.

Días pasados, en Santa María del Campo, un camión conducido por el vecino de Pampliega Arturo Lafont Martínez, cargado de trigo procedente de Ierma, arrolló al peón caminero de la carretera de Roa, Alejandro Pérez Sotomayor, de 49 años, quien resultó con fracturas y contusiones de carácter leve.

## Bicicletas

Se pinta muy baratas.

A. RETES, Sanz Pastor, 4

Un ciclista, arrolló ayer, a las tres de la tarde, a la niña de once años, Ana Vidal, produciéndola una herida contusa en la cara interna de la pierna derecha y erosiones en la rodilla, de las que fue asistida en la Casa de Socorro.

**JUNTA DE PROTECCIÓN DE MENORES.** — Raciones suministradas a los pobres el día 5, 516.

Ideas el día 6, 513.

## 5 pis. CURSOS NUEVOS.

FRANCÉS

INGLÉS

ALEMÁN

LATÍN

CONTABILIDAD ARITMÉTICA

TAQUI-MECA CALIGRÁFIA

CARTEROS: PRÓXIMA CONVOCATORIA

ADUANAS-CORREOS SECRETARIOS

LAIN-CALVO, 3, 2.

Hallándose ayer tarde, (xamando una pistola, el guarda de asalto Victoriano Hierro, de 21 años, tuvo la desgracia de que se le disparase el arma, alcanzándole el proyectil en el tercer espacio intermetacarpiano de la mano izquierda produciéndole heridas leves, de las que fue asistido en la Casa de Socorro.

Cuando se dirigía a esta ciudad ayer su vecino de Villavieja Morquillas, Juan Velasco, de 41 años, al apearse del carro que montaba, a la salida de dicho pueblo, tuvo la desgracia de caerse, produciéndose una herida contusa, en la región intercarpal de la mano izquierda produciéndole heridas leves, de las que fue asistido en la Casa de Socorro.

En la Casa de Socorro, se le asistió convenientemente.

Las novedades en camisería de caballero ya llegaron a precios de fábrica.

MÍ TIENDA. Sombrerería 3 y 5.

Ayer a las tres y media, promovió un fuerte escindido un conductor de automóvil, al ser requerido por los guardias municipales, por atravesar con su coche por el puente Bessón, lejos de detenerse, prosiguió su marcha por el pa-

## TARIFA

Palabras, 80 céntimos. Dados p-  
lante más, 5 céntimos. Paga adelantado.

## ALMONEDAS

ALMONEDA: Se vende piano, cama, baño, y aparato de radio. Cordon, 3, segundo, Izquierdo.

## AUTOMOVILES

AUTOMOVIL se vende, en 1.000 pesos, en perfecto estado, con ruedas recauchutadas, con dos de repuesto. Almirante Bonifaz, número 5, tercero.

POR necesitar otra mayor, vendo camioneta dos y media, tres toneladas, bien calzada, Laureano Mariscal, en Hontomin.

SE VENDE camioneta, marca Chevrole, toda prueba, calzada, nuevo, barata. Diríjase, Antonio Sánchez, Cabo-redondo (Burgos).

SE VENDE Citroën, 10 H. P., toda prueba, calzada, nuevo, baratísimo, Ráven, bar Ideal.

AUTOMOVIL Whippet, cinco plazas, estadio, perfectísimos, vendo por dejar amigos. José Nebretta, (médico), Cas trojeriz.

# INFORMACION LOCAL

## Establecimientos provinciales de Beneficencia

Por los ponentes de Beneficencia se abre un concurso para la venta de hierro, metal, plomo, zinc, cobre y trozos, existente en los almacenes de la Casa de Caridad.

Las proposiciones se presentarán en la oficina de la Dirección, hasta las 12 horas del día 13 de los corrientes.

Los gastos de inserción de este anuncio, se harán de cuenta del adjudicatario. Burgos 7 de Mayo, de 1931.

## CONAC «Tres Perlas» Finísimo Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la exposición Ibero-Americana de Sevilla

Don Bonifacio Izquierdo, ha recibido el telegrama siguiente:

«MELILLA.—Dome q. luces, Cerro Ca-ro, enorme, loreniano, ovacionado. Bien instando».

Para ver si te quería Tu madre me ha regalado Una botella de vino, San Roque Jerez Quinado. Y te salió bien la cuenta, Pues consignó lo inexacto.

Gran aperitivo tónico reconstruyente de uso general muy agradable. Propietario, Tejada y Compañía (Sustituto, ARETA Alava). Representante: LUIS EABIN, Sofía Jr. mena, 16, Burgos.

En el barrio de Iriá, ha detenido la guardia civil, de Miranda de Ebro, a los señores Gabriel Jiménez y Jiménez y Bartolomé Gábarri Duval, presuntos autores del robo de cuatro caballerías menores, de una cuadra de Marcos Sáez, vecino de Miranda.

JUANETES.—Alivio seguro. Dolor suprimido con PARFES ZINO DEL DR. SCHOLL

Evitan la presión en el punto sensible y la irritación del juanete. Todas las farmacias 1'50.

En la estación de Gómez Narro, inmediata a Melina del Campo, en sentido descendente, se ha producido un desarranillo del rápido de Irún, por lo cual es éste no ha podido llegar a hora acostumbrada, cuatro de la tarde.

Medias y calcetines

Eliquida «Mi Tienda» los restos de temorada a precios reducidísimos.

MÍ TIENDA. Sombrerería 3 y 5.

Juventudes Católicas Parraguerales, Femeninas.—Desde ayer, se encuentra entre nosotras, la presidenta nacional, señorita de Madariaga. Con este motivo, mañana martes, a las ocho, tendremos misa de Comunión en la parroquia de San Gil, a cuyo acto, quedamos invitadas por el presente avis, todas las asociadas a las Juventudes femeninas de Burgos, y aspirantes de todas las parroquias, rogándoles la más puntual asistencia.

Asimismo, se os invita a acudir a la estación, mañana a la una de la tarde, para despedir a nuestra querida presidenta.

Las Directivas

VIAJE A PARIS

400 pesetas, todo comprendido

Excursión para visitar la famosa Feria mundial. Salida de Burgos el 18 de Mayo; regreso el 27. Se visitará Burdeos, Poitiers, Tours, Anguleme, Bayona y una excursión a Versalles. Cinco días en París, en el Hotel Mont Thabor. Todas las visitas en París, se harán en el autocar. Número de plazas limitadas. Detalles e inscripciones en DIARIO DE BURGOS y en «El Castellano».

—

Se ha elevado 25 pesetas el importe del viaje, debido a que el litro de gasolina en Francia vale 5,80 francos, en virtud de recientes disposiciones oficiales y que los organizadores de la excursión ignoraban al hacer el presupuesto.

ALMONEDAS

ALMONEDA: Se vende piano, cama, baño, y aparato de radio. Cordon, 3, segundo, Izquierdo.

AUTOMOVILES

AUTOMOVIL se vende, en 1.000 pesos, en perfecto estado, con ruedas recauchutadas, con dos de repuesto. Almirante Bonifaz, número 5, tercero.

POR necesitar otra mayor, vendo camioneta dos y media, tres toneladas, bien calzada, Laureano Mariscal, en Hontomin.

SE VENDE camioneta, marca Chevrole, toda prueba, calzada, nuevo, barata. Diríjase, Antonio Sánchez, Cabo-redondo (Burgos).

SE VENDE Citroën, 10 H. P., toda prueba, calzada, nuevo, baratísimo, Ráven, bar Ideal.

AUTOMOVIL Whippet, cinco plazas, estadio, perfectísimos, vendo por dejar amigos. José Nebretta, (médico), Cas trojeriz.

## Academia de corte y confección

PROFESORA REPRESENTANTE DE LA UNIVERSIDAD FEMENINA

PERFECCION

ENSEÑANZA MODERNA

HONORARIOS MODICOS

SE DAN TÍTULOS DE PROFESORA

Santander, núm. 8, 4º. BURGOS

## Paisanos! Viajeros!

Cuando vayan a MADRID, visíten su casa:

## Pensión DOMINGO

Todo confort, aguas corrientes, baño, etcétera. De siete a diez pesetas. Teléfono, 17.156. MAYOR, 9, 2º (junto a la Puerta del Sol).

## OPOSICIONES

DELEGADOS E INSPECTORES DE TRABAJO. 68 plazas con 7.000 pesetas. Instancias hasta el 27 de Mayo.

OFICIALES DE TELEGRAFOS. 100 plazas. Instancias del 1 al 20 de Junio. Preparación, 40 ptas. mes. «Contestaciones Reus», 6 tomos, 50 pesetas.

BANCO DE ESPAÑA. Instancias hasta 31 de Octubre. Preparación, 40 pesetas. «Contestaciones Reus», 120 pesetas.

NOTARIAS. Próxima convocatoria. Preparación, 100 pesetas mes. «Contestaciones Reus», 120 pesetas.

REGISTROS. Próxima convocatoria. Preparación, 100 pesetas mes. «Contestaciones Reus», 100 pesetas.

JUDICATURA. Próxima convocatoria. Preparación, 100 pesetas mes. «Contestaciones Reus», 140 pesetas.

RADIOTELEGRAPLISTAS oficiales y libres. Preparación, 40 pesetas mes. «Contestaciones», 61 y 29 pesetas.

CULTURA GENERAL, TAQUIGRAFIA, MECANOGRAFIA, IDIOMAS, etcétera.

INFORMES gratuitos de todas las opciones, presentación de documentos, pensionado para alumnos, etc., en la Academia "Editorial Reus"

Clases: Precios, 1.-Libros: Precios, 6. Apartado 12.250. — MADRID

CALEFACCIONES CENTRALES

LA RUBIA

Ha llegado una camioneta. Gran desastre de toda clase de frutas. Alcachofas, 0,75 docena. Naranjas a precios increíbles.

Enrique Cano Pérez CIRUJANO-CALLISTA GABINETE MODERNO

Tratamiento científico de cara la gata, dientes, nariz, etc. Maneda, 15 y 17 — Teléfono 499 BURGOS

TENGA SEGURIDAD en sus transportes, adquiriendo camión

DODGE

FARGO de probada resistencia y con las mejores condiciones del automóvil.

Emeterio Moreno

Si quiere saborear buena cerveza, exija CERVEZA "DAMM"

Depósito: Confitería LA STRA

PARA SU VIDA siempre lo mejor

Optica Nacional

ESTACIÓN 1 - BURGOS

NODRIZAS

AMA de cría casada, leche un mes

despacho para su casa. Cristina Hertiguela, en Villaverde Morquillas.

COLOCACIONES

PERDIDA un anillo «Servilletero», initials A. y R., por Burgosense. Se gráfica

espléndicamente, Burgosense, 3, primero.

CHICAS, de 14 a 16 años, se necesitan. En San Juan, 72, primero, derecha.

NECESITAMOS personal creación estampaciones, todas provin. ires, bien trabajado y fácil. Solísten exp. gratis. Apartado 9.933, Madrid.

NECESITO pastor para cincuenta ovejas. Mateo de la Fuente, en Renuncio.

SE OFRECE joven, 23 años, esmerada instrucción dependiente, escribiente, copiar rótulos, o cosa análoga. Informes Convento Teresiana, portería, Timoteo Arroyo.

# PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

## MERCADOS

### De Burgos

### De la provincia

**Cereales**  
Aunque el tiempo sigue inseguro, el mercado de hoy, presenta un aspecto animado, anotándose bastantes entradas en cebadas, siendo nulas en centeno.

Rigieron los siguientes precios:

Trigo, 86 reales fanega.

Centeno, sin entradas.

Cebada, 45.

Algarrobas, 67.

Muelas, 60.

Yeros, 69 y 70.

Lentejas, 18 pesetas fanega.

Avena, 34 reales fanega.

Esparraga, 60.

Aríveros, 66.

Harina de primera, 65 pesetas los 100 kilos.

Idem segunda, 63.

Idem tercera, 45.

Salvado primera, 30.

Lana blanca limpia, de 34 a 40 pesetas arroba.

Idem blanca sucia, a 18.

Idem limpia negra, a 30.

Idem negra sucia, a 15.

### Abusos

En el Mercado Cubierto

Queso duro, 3,50 y 4,00 pesetas kilo.

Idem blando, 1,50.

Huevos, 1,70 docena.

Gallinas, de 16 a 18 pesetas.

Gallos, 7 y 8.

Conejos caseros, de 7 a 9 pesetas.

Pichones, 3,00 pesetas par.

Patatas encinadas, 2,50 y 2,75 arroba.

Idem blancas, 2,00.

Manzanas corrientes, 0,90 pesetas kilo.

Nueces, 1,20.

Lechugas, 1,25 y 1,75 docena.

Coliflor, 0,50 el kilo.

Guisantes, 0,50 al por mayor.

Alcachofas, 0,75 docena.

Habas, 0,40 idem.

Pescaderías Viver

Merluza, 3,50 pesetas kilo.

Bonito, 3,50.

Pescadilla, 1,80 y 2,00.

Platusa, 1,80.

Besugo, 1,60.

Anchoa, 0,50 y 0,60.

**Batrulos de Pesa**

Especialidad en accesorios para la pesca de la trucha

Domingo de Pablo

Paseo Nuevo, 6º

Burgos

## ¡¡Herniados!!

Gabinete ortopédico con taller de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico

Jesús de Grado

VILLADIEGO (Burgos)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos de piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, evantraciones y medicinas para cada caso.

Aparatos herniarios sistema

«TALISMAN»

construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contencción de la hernia.

Precios económicos

EN BURGOS estará dicho especialista

el día 1 y 15 de cada mes, en el

HOTEL UNIVERSAL, desde las diez

de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le plíen.

No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el

**Hotel Universal**

La Solana de la Plata

Venta económica de hortalizas en la linea

Camino de la Plata

### BRIVIESCA

Tiempo rojo, a la tasa.

Centeno, 68.

Cebada, 42.

Rícas, 74.

Muelas, 64.

Yeros, 74.

Avena, 34.

Harina de primera, 65 pesetas los 100 kilos.

Patatas, 2 pesetas arroba.

Llevamos los días de Mayo que no son de la época, suyo de invierno, y con esto el campo poco mejorá.

El mercado de trigo, está muy animado, habiendo gran demanda y escasa oferta, debido a que las existencias se están reduciendo.

Salearon en la semana por ferrocarril para distintos destinos, 32 vagones.

Se cotiza el trigo a la tasa.

### SEDANO

Trigo mojado, 80 reales fanega.

Idem rojo, 80.

Cebada, 58.

Muelas, 65.

Yeros, 64.

Albitas, 240.

Huevos, 1,60 pesetas docena.

Cerdo al despiece, 300 reales.

Item de seis meses, 421 arroba en vivo.

Carneros, 230.

Corderos, 100.

Pieles de caballo, 16 reales una.

Item de cerdo, 7.

### PAMPLIEGA

Trigo áliga, 90 reales fanega.

Idem mojado, 85.

Idem rojo, 84.

Centeno, 56 y medio.

Cebada, 40.

Algarrobas, 70.

Muelas, 56.

Yeros, 65.

Avena, 28.

Garbanzos superiores, 200.

Idem regulares, 190.

Idem medianos, 180.

Albitas, 200.

Harina primera, 80 pesetas arroba.

Idem segunda, 28.

Idem tercera, 26.

Salvado primera, 16 reales.

Idem segunda, 15.

Idem tercera, 14.

Patatas 7 reales arroba.

Aceite, 92 reales arroba.

Vino blanco, 38.

Idem tinto, 30.

Idem claro, 30.

### ARANDA DE DUERO

Trigo primera, a 52 pesetas los 100 kilos.

Idem segunda, 51.

Idem tercera, 50.

Centeno, 39.

Cebada, 32.

Algarrobas, 39.

Yeros, 38.

Lentejas, 1,40 pesetas kilo.

Garbanzos superiores, 2,00.

Idem regulares, 1,75.

Idem medianos, 1,20.

Albitas, 1,80 y 1,40.

Harina primera, 64 pesetas los 100 kilos.

Idem corriente, 62.

Aceite, 1,80 y 1,90 litro.

Vino blanco, 0,80.

Idem tinto, 0,60.

Idem claro, 0,60.

Vinagre, 0,60.

Patatas blancas, 2,50 y 2,75 pesetas arroba.

## REVISTA DE MERCADOS

## INTERESES DEL LABRADOR

### Decreto del ministerio de Agricultura

### Las fincas rústicas y la amnistía

#### Se aplica a las expropiaciones sin indemnización

TRIGOS. En general, sigue animado el negocio, en los distintos mercados, pero no con la intensidad que se esperaba. No son abundantes ni ofertan cuantiosas paridas, se presentan.

El mercado de Valladolid, no difiere en su tendencia de la semana anterior, y en cuanto a precio, oscila entre 53,25 y 55,50 pesetas los 100 kilos. Las cotizaciones que se señalan en toda la comarca, fluctúan entre 53,25 y 54 pesos los 100 kilos, si bien este último precio, sólo lo consiguen ciertas clases selectas.

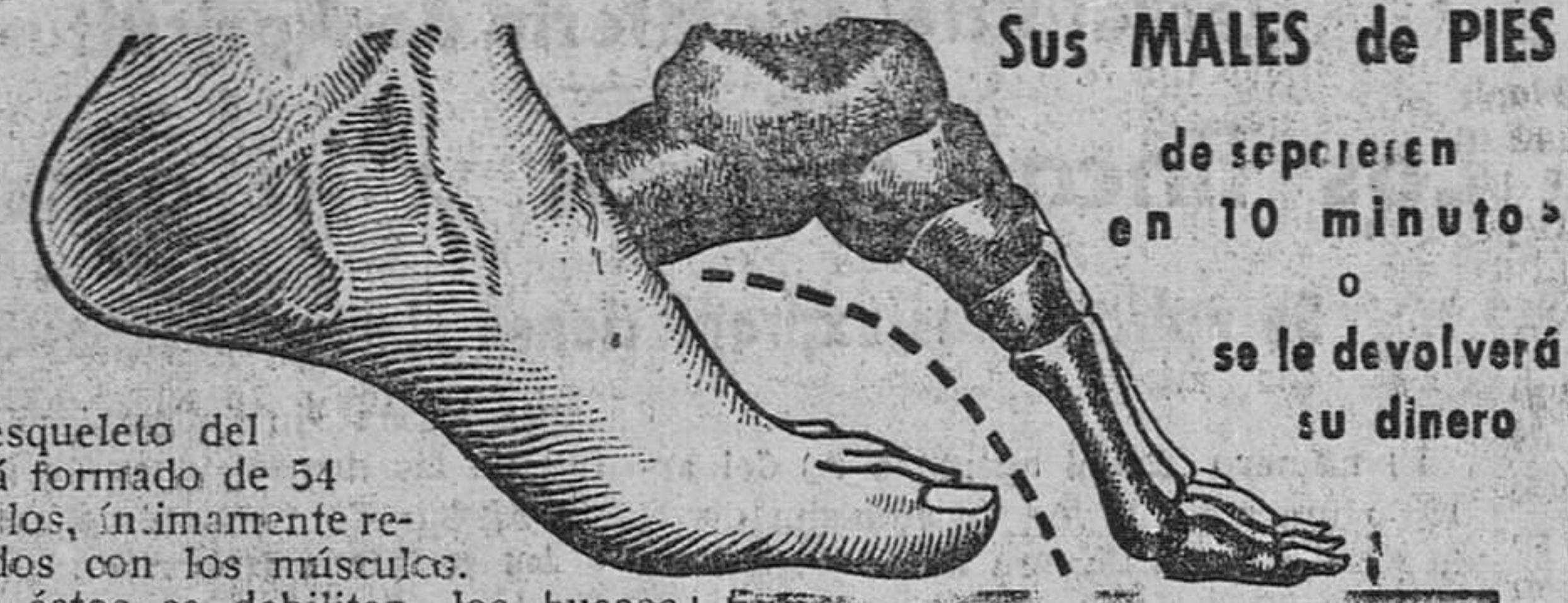
Otras plazas cotizan la fanega: Avila, a 94 reales; Soria, a 86; Burgos, entre 84 y 85; Torquemada, a 86; Peñafiel, a 82; Castronuño, a 90; Valderas y Villamayor, a 85; Peñafiel de Bracamonte, a 91; Tafares, a 94 a 97 según clase; Briviesca, a 86; Lemba, a 89; Medina del Campo, a 84; Bembibre, a 92; Parades de Nava, a 84; La Zarza, a 90; Cistierna, a 85.

En Palencia se cotiza con firmeza, a 55 pesetas los 100 kilos, y mientras la oferta comienza a escasear, la demanda es muy sostenida, habiéndose realizado a precio de tasa importantes partidas hacia las líneas de Santander y Asturias.

Albacete, cotiza los 100 kilos: trigo duro, a 58 pesetas; canífeal y monte, a 75; corriente y jeja, a 54,50. Animadas en el mercado de Zamora tanto la oferta como la demanda, operándose entre 53,50 y 54 pesetas los 100 kilos. Los tenedores de paridas, siguen ofreciendo tasas como sigue: Avila y Nava del Rey, a 55 y 55,50 pesetas los 100 kilos; Ariza, Frenia y Cantalapiedra, a 54; Medina de Rioseco, a 53 y 53,50; de Palencia, a 53.

En León se cotiza con firmeza, a 55 pesetas los 100 kilos; para ramificación expresada ley de 21 de Agosto han dado lugar a la creación de situaciones jurídicas diversas, posesión, colonatos, arrendamientos, cesantamientos, liberación de gravámenes, etc., que es preciso liquidar, sin quebramiento de los principios de la igualdad y del

# Nunca más PIES CANSADOS y DOLORIDOS



Sus MALES de PIÉS  
de se pierden  
en 10 minutos  
o  
se le devolverá  
su dinero

El esqueleto del pie está formado de 54 huesecillos, íntimamente relacionados con los músculos. Cuando éstos se debilitan, los huesos fácilmente se desplazan, apoyándose sobre los nervios sensitivos y vasos sanguíneos. La moderna terapéutica ha demostrado que ésta es la causa del 93% de todos los males de pies.

Para terminar rápidamente con tales molestias sumerja sus pies doloridos en agua caliente, añadiendo previamente la cantidad de Saltratos Rodell necesaria, para que aquella adquiera un aspecto lechoso. Inmediatamente se desprenden millones de pequeñas burbujas de oxígeno, el cual al penetrar por los párpados epidermicos, obra como un poderoso tónico haciendo cesar en el acto todo dolor. Los músculos quedan así regenerados, permitiendo andar o bañar durante horas, sin que los pies experimenten la menor fatiga. Este baño lechoso y salitrado suprime casi rápidamente el dolor, y la inflamación de los pies ardientes, cansados y congestionados.

La quemazón y picazón dejan de atormentar, a la vez que desaparece toda hinchazón, pudiendo calzarse con toda comodidad zapatos de más reducidas dimensiones. Estas poderosas sales curativas al penetrar en los poros reblanecen las raíces de los callos, por antiguos y duros que éstos sean a tal punto que podrán extirparse con los dedos, sin el menor dolor y sin peligro de ninguna clase. Lo mismo cu-

Piernas y pies ardientes, doloridos, cansados

Calambres y dolores en los dedos, la planta, el talón o el empeine  
Dolores pesados en los tobillos, pantorrillas o rodillas

Punzadas encima de los dedos  
Callos que apuran, que arden  
Piel seca y endurecida en la planta de los pies

ESTE NUEVO REMEDIO PONE FIN A TODOS ESTOS MALES

rre con las durezas, que también pueden quitarse con igual facilidad. Compre hoy mismo Saltratos Rodell y mañana se verá libre de todos sus males de pies, y si no quedase Vd. plenamente satisfecho de sus resultados, le será devuelto el importe del coste.

Los Saltratos Rodell se recomiendan y venden a un precio razonable en todas las farmacias, droguerías, perfumerías y centros de específicos.

Quemaduras, grietas de pecho, forúnculos abiertos, sabañones ulcerados y en toda herida, use

"Cica Séptico Líras" o "Cicatrizante Líras a la cloramina"

No se pega al vendaje  
Da ventaja en todas las fórmulas

## Agricultores

Habiéndome hecho cargo de la representación de la Casa de Maquinaria Agrícola de los señores Gozalez Hermanos Yermo y C.º, será la única casa que venderá la legítima segadora Mc. Cormick y demás material de tan recambrada Casa, como también las legítimas piezas de recambio.

Representante en Burgos:

**Evasio Gómez Flórez**  
Huerto del Rey, número 17

Hierros  
Aceros  
Carbones  
Ferretería  
Talleres  
de construcción



Bombas  
Motores «Otto Deutz»  
Maquinaria de panadería

Pidan presupuestos gratis y diríjase la correspondencia a  
**MARRODAN Y REZOLA, S. L.-Apartado 2--LOGROÑO**

En esta Administración se vende papel para enolver, blanco e impreso

Folletón del DIARIO DE BURGOS

(57)

## LA AGONIA DE UN DESPOTA (Últimos días de Felipe II)

—Don Felipe de Ramales no era un estorbo para don Guillén, y aunque él fuese y don Guillén quisiera quitarse del mundo, para cometer una riñada, pudo hacerlo muy fácilmente, y sin responsabilidad de ninguna clase, poniendo en manos de la justicia las pruebas incontestables de que don Felipe era un rebelde, un reo de alta traición. Pudiendo hacer esto, ¿para qué habría de arrisgararse a matarlo alejadamente?

Ese razonamiento no tenía réplica.

Pero por desgracia no es bastante para que un juez absuelva a vuestro hijo, pues para los tribunales tienen más valor las declaraciones de tres testigos honrados.

Don Andrés volvió a guardar silencio.

Atreviéndose a fijar una mirada ardiente y penetrante en el gran despotismo y preguntando después de algunos momentos:

—No se funda vuestra majestad en otra cosa para creer en la inocencia de mi hijo?

—Extraña pregunta me hacéis En el monarca.

—Señor, que nadie más que Dios nos escucha, y casi en el interior del templo de Dios estamos... Allí—afañió don Andrés extendiendo un brazo hacia el altar que desde el lecho se veía—allí está el espíritu divino, allí está Dios, que es la verdad, que es la justicia.

Se estremeció el monarca.

Se contrajo su frente.

Sintióse poseído de pavor.

—La justicia divina! —murmuró como si hablase para sí.

—Y os interrogó en nombre de esa justicia inexorable, en presencia del Señor Omnipotente a quien la desdichada criatura no puede engañar.

—Callad, don Andrés.

Vuestra majestad me ha mandado decir lo que siento.

—Pueden oírnos...

—Dios solamente.

—Moriré pronto y...

—Ahora se encuentra vuestra majes-

tad en presencia de un vasallo, pero dentro de pocos días estará en presencia del Campoo ente.

—Don Andrés, me habeis prometido hacer cuanto os sea posible en favor de mi hijo.

—Lo he prometido y lo juro.

—Yo no os detendré ante ningún obstáculo.

—Ante ninguno.

—Y si preciso fuese sacrificiaríais...

—La vida, las aficiones, todo.

—Gracias, don Andrés.

—Así cumplí mis deberes.

—Pues escuchadme ahora.

—Ya escucho, señor.

—Si don Felipe de Ramales no hubiera muerto, iría a un castigo para ser entregado al verdugo y que su cabeza rodase en presencia del pueblo.

—Ya no es posible.

—Ahora tenemos las pruebas de su crimen.

—Creo que antes tenía vuestra majestad las sospechas.

—Más que eso, pruebas también, pero de las que no sirven para que los tribunales de justicia puedan pronunciar un fallo: enciñatoria, y por consiguiente hubieran absuelto a don Felipe, dejándolo en situación más ventajosa que antes.

—Hubiera aparecido como víctima de acusaciones injustas, víctima de la calumnia.

—Y se hubiera alentado con la impun-

nidad, y se hubiera reido de la justicia.

—Y para que nada de eso sucediese, vuestra majestad...

—Qué había de hacer yo? —interrumpió Felipe II—. Nada, don Andrés, absolutamente nada, puesto que si las pruebas de cierta clase no me era posible acusar a don Felipe.

—Es verdad; pero...

—Todo lo fié a las circunstancias, a los azares de la vida, a Dios, y... El resultado no pudo ser más favorable a la justicia, y favorable también a don Felipe.

—Si, lo aseñaron.

—Así sufrió el castigo que merecía, y todos nos libraremos de grandes peligros.

—Y el mismo don Felipe de Ramales se libró también del sufrimiento sin igual de verse en un patíbulo.

—Su carácter violento, sus costumbres relajadas, su vida borrasca había dado ocasión para que tuviese muchos enemigos, y debe suponerse que alguno de ellos, queriendo vengarse, queriendo satisfacer su rencor, pagó asesinos para que a don Felipe quitaran la vida.

—Pero esos asesinos...

—Hay por desgracia muchos desalmados que a todas horas están dispuestos a servir a quien les paga, y uno de esos debió acechar, y aprovechando la ocasión, descargó el golpe y cesapació sin que nadie lo viese.

## EL CINE DE MODA TEATRO PRINCIPAL

Interesante ESTRENO de la bonita película

Un par de frescos

Por ROBERT BUNIER y MARGUERITE MORENO

Muy pronto.. ATLANTIDA. La película del año.



LA SDAD. A. COOP.  
**ALFA**

garantiza sus máquinas de coser de todo defecto de construcción o materiales por diez años.

Ha tenido en cuenta todos los perfeccionamientos mecánicos y manufactureros para fundar su crédito industrial sobre la más alta calidad de sus productos.

Pida un catálogo gratis a  
MÁQUINAS DE COSER ALFA  
EIBAR (ESPAÑA)  
REPRESENTANTE.

**Restituto Garrido**  
Sombrerería, 35  
«EL CAÑO GORDO»  
BURGOS

Hamburg-America Line

Servicio rápido de pasaje y carga de SANTANDER para

Cuba y México

El día 22 de Mayo y el 23 d: Julio la moderna motonave "Orinoco" admitiendo pasaje de PRIMERA, CLASE TURISTA y TERCERA.

Centro y Sud América

Con las modernas y rápidas motonaves "Cordillera", el 4 de Mayo, y "Carabia", el 1 de Junio.

Agentes:

HOPPE Y COMPAÑIA-Apartado 27-Telf.: 13-02-SANTANDER

Para pasaje de cámara: MANUEL PAYNO MENDICOUAGUE--Vitoria, 22 y 24--BURGOS

AMASADORAS  
SOBADORAS  
HORNOS DE PANADERIA

lo más perfecto y económico

Bombas para todos usos  
Adobadoras para embutidos

Constructor: ISIDORO JOVER.-Logroño

—Eso es lo que ha sucedido.  
—Supongo que don Guillén andaba por aquellos sitios y qué por casualidad llegó donde estaba el cadáver de su rival.  
—Y quisiera socorrerlo.  
—Y se inclinó, y lo palpó y... Lo de más se comprende.  
—Pues bien, siendo inocente mi hijo...  
—Lo acusan...  
—Y no hay ningún medio para probar su inocencia? —dijo don Andrés con el tono de la desesperación.  
—Yo estoy dispuesto a declarar que creí firmemente en la inocencia de don Guillén esto y dispuesto a repetir en presencia de todo el mundo lo que acádecos; pero desgraciadamente mis convicciones no pueden servir a los tribunales de justicia como fundamento para absolver a vuestro hijo.  
—Inclino don Andrés la cabeza.  
—El monarca añadió:  
—Caballero, por lo mismo que estámos tan cerca de Dios, debéis ser justos.  
—Quiero serlo.  
—Poned la mano sobre vuestra conciencia y respondedme si puedo decirle a los tribunales más de lo que a vosotros he dicho.  
—No murmuró con tono de amargura don Andrés de Guzmán.  
—Ahora sois justo.  
—Me resigno, señor.  
—Pero cuando nadie ha de darme perdón por gracia especial, por más que Dios y vos, sí puedo decir que quisiera ser justiciero y que con pruebas que no daban lugar a dudas pronuncié el fallo...  
—Basta, señor —intervino el caballero.  
—Aunque sea difícil, no es imposible que la verdad se ponga en claro algún día.  
—Voy perdiendo la esperanza.  
—Pero como padre tendréis siquiera un consuelo, una satisfacción.  
—Sí, la seguridad de que mi hijo es inocente.  
—Y en bien de vuestro hijo haré cuanto me sea posible, así como vos habéis hecho lo mismo por el mío. Los tribunales, en vista de las declaraciones de esos tres testigos, lo condenarán.  
—Así debe suceder.  
—Si ya vivo, haré uso de mi autoridad suprema, dire que quiero ser clemente, y fundándome en los antecedentes honorables de don Guillén, le concederé el perdón; pero como no es probable que yo viva para el año termino este asunto, dejaré escrita para mi hijo una súplica, que vos le presentaréis, y dando además explicaciones reservadamente, otorgaré el perdón.  
—Señor, mi hijo no puede satisfacerte con lo que perdonáis, porque su dignidad reclama que se reconozca a su inocencia.  
—Voy perdiendo la esperanza.  
—Pero como padre tendréis siquiera un consuelo, una satisfacción.  
—Sí, la seguridad de que mi hijo es inocente.  
—Y en bien de vuestro hijo haré cuanto me sea posible, así como vos habéis hecho lo mismo por el mío. Los tribunales, en vista de las declaraciones de esos tres testigos, lo condenarán.  
—Así debe suceder.  
—Si ya vivo, haré uso de mi autoridad suprema, dire que quiero ser clemente, y fundándome en los antecedentes honorables de don Guillén, le concederé el perdón; pero como no es probable que yo viva para el año termino este asunto, dejaré escrita para mi hijo una súplica, que vos le presentaréis, y dando además explicaciones reservadamente, otorgaré el perdón.  
—Señor, mi hijo no puede satisfacerte con lo que perdonáis, porque su dignidad reclama que se reconozca a su inocencia.  
—Comprendo.  
—Si no ha de conseguir más que un